

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL
DE LANZAROTE



EMERGE
Economía Sumergida

BASES CERTIFICADO **EMERGE**

Reconociendo a los negocios que apuestan por la legalidad

E CAN



Cabildo de
Lanzarote



Gobierno
de Canarias

CERTIFICADO “EMERGE”



Definición



El certificado “Emerge” es un distintivo otorgado por la Confederación Empresarial de Lanzarote (C.E.L.) y promovido por el Cabildo de Lanzarote, financiado a través del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) y el Gobierno de Canarias.

Este distintivo acredita que la empresa cumple con la normativa fiscal y laboral vigente, evidenciando su compromiso con la sociedad de Lanzarote y La Graciosa. Además, refleja la adhesión de la organización en la lucha contra la economía sumergida y su apuesta por la legalidad en su actividad empresarial, certificando que:

1. Cumple con todas sus obligaciones fiscales.
2. Mantiene prácticas laborales legales y éticas.
3. Cumple con las regulaciones específicas de su sector.
4. Contribuye activamente a la economía local.

BENEFICIOS DE OBTENER EL CERTIFICADO

Las empresas acreditadas accederán a los siguientes beneficios:

• Visibilidad en directorio público:

Las empresas que obtengan el distintivo serán incluidas en una base de datos accesible y gratuita gestionada por la C.E.L., que contendrá:

- Enlace directo a su página web y/o redes sociales.
- Datos de contacto de la empresa.
- Descripción de servicios o productos ofrecidos.

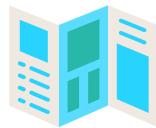
En caso de no disponer de web o redes sociales, la C.E.L. proporcionará su creación y diseño básico sin coste alguno.

- **Promoción activa:**

- Se realizarán campañas de difusión del mismo y de las empresas certificadas en las redes sociales, página web de la C.E.L. y del proyecto Emerge
- Se mencionará en los materiales promocionales del proyecto Emerge:



FOLLETOS



TRIPTICOS



EVENTOS

- **Diferenciación frente a la competencia:**

- Contar con un sello respaldado por la C.E.L., supone un reconocimiento público como entidad comprometida con el desarrollo socioeconómico de Lanzarote, confiriendo una ventaja competitiva frente a sus competidores.

- **Refuerzo del prestigio empresarial:**

Al obtener el certificado “Emerge”, las empresas acreditadas dispondrán de uso exclusivo del distintivo en los siguientes ámbitos:

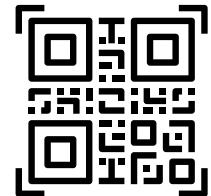
- Presencia digital:** Se podrá incorporar en la página web de la empresa reconocida, en sus perfiles de redes sociales y en la firma de correo electrónico.
- Documentación empresarial:** Inclusión en facturas, presupuestos, contratos y cualquier otro documento que la empresa certificada considere oportuno.
- Identidad visual:** La empresa reconocida, podrá integrar la imagen del distintivo en su logotipo, en el material de papelería así como en espacios físicos como cartelería, escaparates, etc.
- Material promocional:** Se permite el uso de la imagen en merchandising: bolsas, folletos, packaging y stands de ferias.



• QR vinculado al certificado

Se proporcionará un código QR vinculado al certificado, que dirigirá a una página explicativa con:

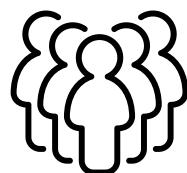
- Detalles del proyecto Emerge y su compromiso con la legalidad.
- Listado actualizado de empresas certificadas.
- Información sobre los criterios de obtención del distintivo..



La base de datos será promovida activamente mediante campañas locales para incentivar a la población a elegir empresas certificadas, fomentando el consumo responsable.

QUIÉN PUEDE SOLICITARLO

Podrán solicitar el certificado Emerge autónomos y sociedades que operen en Lanzarote y La Graciosa, siempre que cumplan con los requisitos de microempresa establecidos en la normativa europea:



Tamaño:
Menos de 10 empleados.



Volumen de negocio:
Facturación anual igual o inferior a 2 millones de euros.



REQUISITOS PARA OBTENER EL SELLO

1. Estar legalmente constituida y registrada, si procede, en el Registro Mercantil o el registro correspondiente.
2. Tener sede, domicilio social o establecimiento permanente en Lanzarote.
3. Cumplir con todas las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
4. No haber sido sancionada por infracciones relacionadas con actividades económicas durante el año inmediatamente anterior a la solicitud del distintivo.
5. Desarrollar actividades que no causen daño significativo al medio ambiente.
6. No estar fundada o dirigida por personas que hayan sido condenadas por delitos económicos, fiscales o contra la administración pública en el año inmediatamente anterior a la solicitud del sello.
7. Tener 100% de la plantilla con contrato laboral en Lanzarote.

PROCESO DE SOLICITUD

Las sociedades y autónomos interesados en obtener el certificado Emerge, deberán cumplimentar el siguiente formulario

Formulario de solicitud

Una vez completado el formulario, el equipo del proyecto Emerge contactará con el interesado y le requerirá la documentación necesaria para validar la certificación.

MODALIDADES

Las empresas reconocidas con el certificado, recibirán:



Sello digital: Versión electrónica del distintivo para que la empresa pueda incluirlo en sus facturas, materiales promocionales, página web, redes sociales, correos electrónicos etc.



Pegatinas adhesivas: Pueden aplicarse fácilmente en productos, embalajes o documentos. Son versátiles y económicas.



Bolígrafos o artículos de oficina personalizados: Con el logo del sello "Emerge" impreso.



Letrero en formato digital: El beneficiario puede imprimir y exhibir en las instalaciones, taller, puestos de mercadillo, etc.

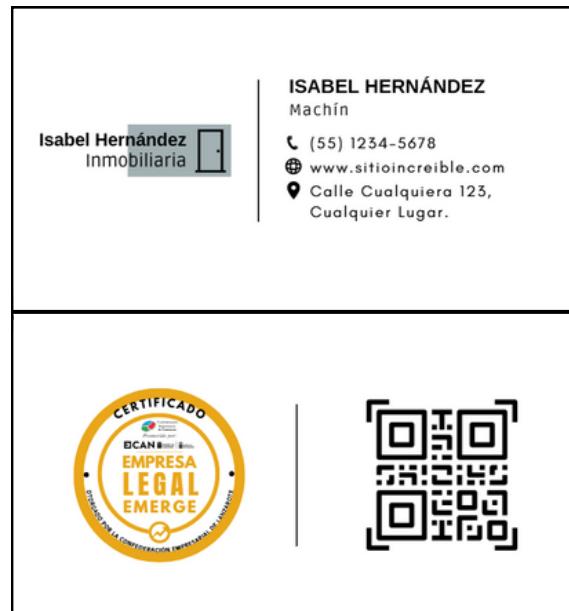
Adicionalmente, se proporcionará un código QR vinculado al certificado, que dirigirá a una página explicativa detallada del certificado, requisitos, garantías que proporciona, etc., de manera que se pueda imprimir o bien implementar en las propias facturas.

EJEMPLOS DE UTILIZACIÓN DEL CERTIFICADO

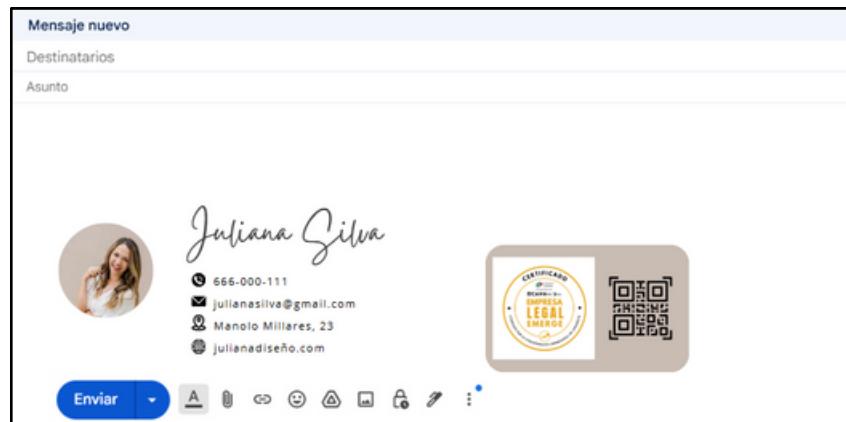


En cabeceras de facturas, presupuestos, albaranes, y resto de documentación.

En las tarjetas de visita



En la firma del correo electrónico



Además de la imagen del sello se puede incorporar el código QR cuyo enlace dirigirá a la página del proyecto donde se explicará qué representa para la empresa que lo posea.